

**RECTIFICACION ACTA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN -
FINAL****2° INSTANCIA SPPS****CONCURSO DE PROFESIONAL EN CIENCIAS SOCIALES/ COMUNICACIÓN PARA CENTROS DE
SALUD DEPENDIENTE DE REGIÓN SANITARIA CONFLUENCIA.**

En la Ciudad de Neuquén, a los 23 días del mes de junio del año 2025, siendo las 11:00 horas, se reúne de manera virtual el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N° 1679/24, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N° 1021/25.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

- Representantes de la parte ejecutiva:
Delgado Julieta - RRHH Region Sanitaria Confluencia.
- Representantes de la parte gremial:
Navarrete José.

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o – Inhabilitada/o) (*)
YANZON GRACIELA VANINA	23918386	INHABILITADA
BUCHARA NOELIA	30412782	HABILITADA
CALMELS ARANCIBIA DOLLY	30835818	INHABILITADA
SANHUEZA CARLA BELEN	36434687	HABILITADA
KEJNER JULIA ELENA	31318466	HABILITADA
MORALES GUADALUPE ROCIO	30641666	HABILITADA
CALDUCCI ANA LAURA	25907663	INHABILITADA
LONCOPAN BERTI LAURA ANAHI	31479634	HABILITADA
RIBEIRO DA SILVA PAULO ENRIQUE	94451116	INHABILITADO
LOPEZ LIZ ANTONELLA	35517184	HABILITADA
LANG KATHERINA	36860366	HABILITADA
HERNANDEZ AXEL NUIN	41420800	INHABILITADO
BARRERA FERNANDO GABRIELA	37472503	INHABILITADO
ZAVALA RUBIO SILVANA	24659702	HABILITADA

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CONCURSOS
SUBSECRETARÍA DE SALUD NEUQUÉN

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE CONCURSOS DE PLANTA

DELGADO ROMINA GISELLE	29547580	INHABILITADA
FERNANDEZ Y VALDIVIELSO NADIA SOLEDAD	30078940	HABILITADA

(*) Se da lugar a la impugnación de la postulante FERNÁNDEZ Y VALDIVIELSO NADIA SOLEDAD por enviar la documentación el día de la inscripción y estar correcta para la habilitación.

(**) Condición de las/los postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente etapa del concurso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Se establece que la etapa de examen/concepto/entrevista/antecedentes se llevará a cabo el día 03 del mes julio del año 2025, a las 09:00 Horas, de forma presencial en Región Sanitaria Confluencia, sito calle Los Aromas N° 719.

Firman de conformidad al pie siendo las 13:40 hs. del día 19 del mes de junio del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas



José Navarrete
ATE.